Franqueo concertado

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX[illegible]

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corret, Aveilas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Juéves 27 de Noviembre de 1913

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

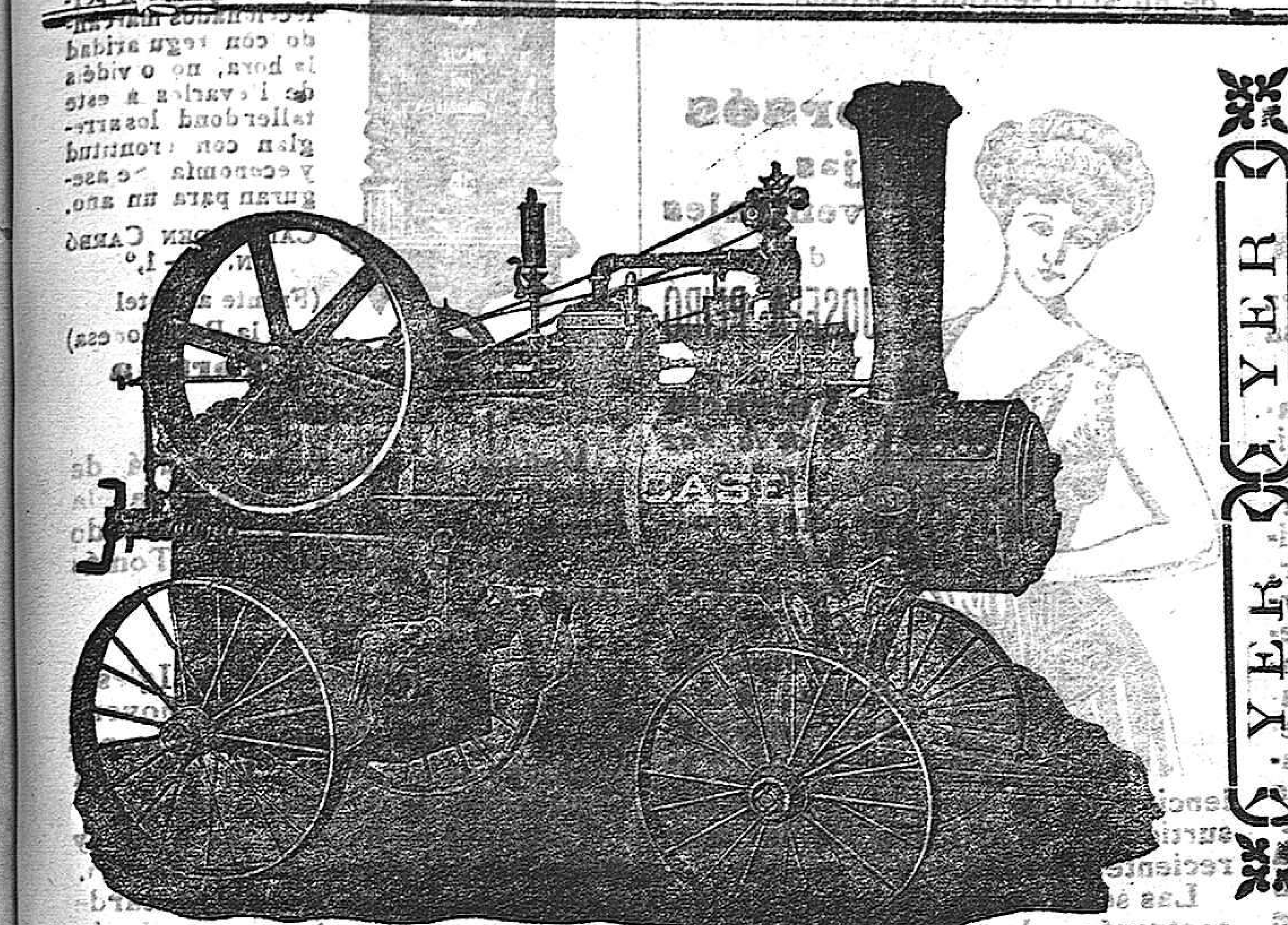
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta;

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 1

9 569



Á los obreros

Se desean obreros para los trabajos que realiza en Lérida y su provincia, la compañía de riegos y fuerzas del Ebro, S. A. de los 20 á 40 años de edad.

Se pagarán tres pesetas por jornal, por diez horas de trabajo.

El importe del viaje de Tortosa á Lérida, por grupos, es de 4'50 ptas. cts., lo pagará el jornalero, reintegrándole el mismo la Compañía, al abonarle la tercera quincena.

Obreros carpinteros se necesitan y ganarán 6 pesetas de jornal, viniendo obligados á traerse las herramientas de costumbre.

Para más informes, dirigirse al representante de la Empresa, don Joaquín Mauri Gilabert, partida de San Lázaro (Tortosa), y á la casa de comidas de Juan Gilabert, contigua al Mercado público, y frente al río.

(De colaboración)

Faltos de energías

No sabemos á que atribuir, como no sea efecto de nuestro temperamento, el que nos hallemos tan faltos de energías para todo lo útil, que hasta las empresas que pudieran ser no solo de utilidad general, si que fuente de riqueza para la comarca y de positivos beneficios para los que las explotaran, no hay quien las inicie, y ya iniciadas, no se halla quien de ellas se encargue, facilitando sus capitales que les darían pingües intereses.

Salvo raras escepciones, todas las empresas que han tomado á su cargo, lo mismo en esta ciudad que en la comarca, algun servicio público de alguna importancia, ó han venido á satisfacer alguna de las necesidades que son propias ya de todo núcleo de población, ya de la industria agrícola, han sido fundadas por personas que no residían entre nosotros y en ellas se han invertido capitales forasteros; con lo que por nuestra falta de energías, pudiendo ser explotadores, hemos venido á ser explotados.

¿Es que no tenemos personas que vean y comprendan la necesidad á satisfacer, la utilidad general de una obra y los beneficios que pueda reportar á quien la explote? ¿Es que no hay capitales disponibles? Uno y otro supuesto son absurdos, y de sobra sabemos que los primeros en conocer las ventajas de una explotación, hemos sido los que despues hemos pasado á la categoría de explotados, y que, dada la riqueza natural de la comarca, son muchos los capitales sobrantes; y esto no obstante, por esa falta de energías á que aludimos; vienen de fuera los explotadores y los beneficios de las empresas que pudieran ser fuente de riqueza para el país, lo son para las que están establecidas lejos de nosotros.

¿Hemos de continuar siempre así? ¿No hay medio de que concluya tan vergonzoso enervamiento? ¿No ha de influir en nosotros la admósfera de actividad y energía de la época en que vivimos y que tanto viene á multiplicar la riqueza en circulación? ¿Seguiremos siempre siendo explotados, cuando tenemos medios para no serlo?

Resolvámonos á hacer por nosotros mismos lo que indudablemente podemos hacer, y en lo que nos interesa, tomemos nosotros las iniciativas y secundémosla, dando toda suerte de facilidades; y acudan los capitales, retraidos hasta ahora, con la confianza que inspirar debe el ser conocido el proyecto y las personas que figuran como empresarios, puesto que siendo ello así, todo sería nuestro y por tanto el interés común.

No se dice lo que antecede, sin que vaya dirigido á un fin práctico de inmediata aplicación; y entre los diferentes proyectos anunciados á que pudiera serlo, es uno de ellos, el de establecer una comunicación cómoda y rápida entre esta ciudad y el delta del Ebro, por medio de un tranvía eléctrico al barrio de la Cava, proyecto de que tanto se viene hablando, y que está en la mente de todos que, no solo es de utilidad general, si que de imprescindible necesidad y de positivos resultados para la empresa que lo construya y explote.

Siendo cierto, como lo es, lo que indicado queda, no cabe duda que no ha de tardar en establecerse el expresado medio de comunicación, y si nosotros no tomamos la iniciativa, empresas de otros sitios lo construirán, reportando los beneficios que son evidentes y escapándose así de nuestras manos otra fuente de riqueza, quedándonos otra vez en la clase de explotados y reducidos á lamentar los abusos de que seamos víctimas.

Los propietarios del delta, entre los que hay muchos con capitales sobrantes, y los que aún sin tenerlos sobrantes, necesitan la fácil y cómoda comunicación para extraer los productos de sus fincas, hoy de gran rendimiento; son los principales interesados en que se haga la obra y en que no venga una empresa con capitales de otra región á explotar el negocio, cuando pudieran explotarlo por sí mismos, constituyéndose en sociedad y emitiendo acciones, de no mucho valor, que serían facilmente colocadas en esta comarca; y tendríamos una explotación nuestra; con lo que, al par que quedarían en el país los beneficios, serían imposibles los abusos en que toda empresa suele incurrir.

Confiemos en que acabe de una vez nuestra pasividad y mostremos energías para nuestras cosas, no dejando que vengan otros á hacer aquello para lo que nos bastamos nosotros, y puesto que podemos, no nos resignemos á ser explotados.

D.

DE AGRICULTURA

Influencia de los abonos fosfo-potásicos sobre la formación de los granos de los cereales y su peso

De la misma manera que el hombre necesita alimentarse para formar sus tejidos, desarrollarse y poder vivir, la planta tambien necesita alimentos para su crecimiento y producción. El hombre bien alimentado es sano, robusto y apto para todo trabajo, pero reduscamos su alimentación y encontraremos el

hombre débil, enfermizo, que no sirve para nada. Lo mismo que ocurre con nosotros, ocurre con las plantas. En un campo donde los cultivos se suceden, durante años y años, las plantas que se desarrollan van tomando poco á poco, todos los principios nutritivos, en él encerrados y llega el momento en que estos escasean y la planta, falta de alimento se desarrolla debilmente, dando, por consiguiente malas cosechas. Esto deben tenerlo muy presente nuestros agricultores, tratando de evitarlo por los medios que están á su alcance. Los suelos que hoy cultivamos, están ya muy gastados y es necesario introducir en ellos los elementos fertilizantes fósforo, potasa y nitrógeno, indispensables para que los vegetales puedan vivir y desarrollarse.

Si examinamos los granos de nuestros cereales y los comparamos á los obtenidos en otros paises, veremos que son reducidos, faltos de peso y de mala calidad. Esto es debido á que no abonamos nuestros cereales. Si hiciéramos uso de una cantidad razonada de abono fosfo potásico, obtendriamos cosechas dobles y triples de las que ahora obtenemos, siendo las razones bien claras; la potasa desempeña un papel importantísimo en la formación de los granos de los cereales, puesto que influye en la formación de la harina, dando lugar á que los granos sean gruesos y densos, muy ricos en materia amilacea. Tiene una influencia grandísima sobre la madurez; dá rigidez á los tallos y, por lo tanto, evita los acidentes del encamado, hace que los cereales sean más resistentes á los frios y á las heladas y, por último, produce una paja rica en potasa que dá más valor al estiércol.

El ácido fosfórico favorece el entallamiento, da rigidez á la paja y produce con la potasa á evitar el encamado. Todo esto lo pueden ver los agricultores haciendo una simple experiencia, empleando tal vez unos ocho dias antes de la siembra la mezcla de 275 kilos de superfosfato de cal 18|20, 75 kilos de sulfato de potasa y 50 kilos de sulfato amónico y, luego en marzo ó abril unos 100 kilos de nitrato de sosa ó de cal en cobertera. En terrenos de regadio deben aumentarse estas cantidades en un 30 por 100.

J. Fuseller

El alistamiento en la Armada

El *Diario Oficial del Ministerio de Marina*, del 24 del actual, publicó la siguiente importante real orden, que aclara la que apareció á principios del presente mes.

Dice así:

"Vista la consulta elevada por el comandante general del apostadero de Cartagena, en 10 del actual, como consecuencia de la formulada á dicha autoridad por el comandante de Marina de Valencia, referente á la inteligencia y alcance de la real orden de 3 del mismo publicada por error con fecha 3 de Octubre, en relación con las disposiciones de la ley de Reclutamiento del personal de la marinería: de acuerdo con lo propuesto por el asesor general y conforme con el dictamen del Consejo de Estado, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que los individuos de la inscripción marítima que hayan ingresado en ella siendo menores de veinte años y antes de finalizar el plazo señalado para solicitar la rectificación del alistamiento que se forme el año en que cumplen esta edad, se hallan obligados á prestar servicio en la Armada y deben figurar en el propio alistamiento y ser comprendidos en las listas que se remitan á los gobernadores de las provincias en el mes de Octubre, en el acto de la declaración de inscriptos en activo en Diciembre siguiente y en las operaciones sucesivas de su reemplazo.

2.º Que en el presente año debe aplicarse por excepción lo dicho en el párrafo anterior á los individuos que hayan solicitado ingreso en la inscripción marítima antes de cumplir los veinte años de edad y de la fecha en que se remitan las correspondientes listas á los gobernadores civiles de las provincias respectivas, con sujeción á los plazos que señala la real orden de 3 de Noviembre actual.

3.º Que por lo tanto, los individuos que soliciten ó hayan solicitado ingresar en la inscripción marítima despues de cumplir la edad de veinte años ó fuera de las condiciones de tiempo que señalan los dos números anteriores en sus respectivos casos, no pueden satisfacer en la Armada, su obligación del servicio militar.

Es asimismo la voluntad de S. M., que tan pronto las Cortes reanuden sus tareas se someta á su deliberación el proyecto de ley de recrutamiento en la Armada, para poner éste en consonancia con el del Ejército„

(De colaboración

SAUDADE

Evocación gris que pasó por mi mente silenciosa.

Como una visión de otoño
pasabas por los parques vespertinos;
seria, triste, callada,
con tu talle de lirio.

Pasabas silenciosa
siguiendo tu camino, ...
tu cara, era de rosa,
¡tu mirar, era el mismo!

El mismo de otras tardes,
el mismo que entimos
en días ya lejanos,
cuando vimos unidos
volar las golondrinas,
sobre nosotros en hermosos trinos.

Y tú tan melancólica,
—pasabas cabizbaja, en el olvido,
de un amor, empañado
por lágrimas que brotan de deliquio.—

¡Oh saudade! ¡Saudade!
Siento en mi ser el frío
de una cruel tristeza
que invade el pecho mío.....

Sus ojos me miraron
indiferentemente... Desfallido
ví, otra vez con amor aquellos ojos,
tan dulces, tan divinos....

Y ella, con paso lento,
—tal vez, pensando en cosas en olvido,—
pasaba, seria y triste,
con su talle de lirio:
como una visión de otoño,
que pasa por los parques vespertinos....

Miguel Serra y Balaguer.

Sección oficial

D. Juan Antonio Montesinos, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber que en autos ejecutivos promovidos por Jaime Mola Badia, mayor de edad, propietario, vecino de Cherta contra los herederos desconocidos de Juan Bautista Piñol Mayor, vecino que fué de la villa de Cherta en la que falleció en diez y nueve de Noviembre de mil novecientos cuatro se ha practicado el embargo requiriendo de pago á Teresa Alcoverro Pegueroles como encargada de la finca especialmente hipotecada en garantia del contrato cuyo cobro se persigue, y es la siguiente: Una heredad situada en el término de Alfara y partida de Font Nova, olivos, almendros, higueras y viña, de extensión una hectárea, noventa y siete áreas, doce centiáreas, lindante Norte, José Cortiella; Sur, Bautista Vilaubí; Este, Tomás Castell y Oeste Joaquín Piñol, habiéndose hecho el embargo tambien de los frutos de la finca.

En su virtud se cita de remate á los herederos desconocidos del difunto Juan Bautista Piñol Mayor, á los que se concede el término de nueve días á contar desde el siguiente al en que se publique este edicto en uno de los diarios de avisos de esta ciudad y en el "Boletín Oficial„ de esta provincia, para que se personen en dichos autos y se opongan si quieren á la ejecución en conformidad á lo que ordena el artículo 1460 de la Ley de Enjuiciamiento civil, quedando las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados en la Secretaría del que refrenda.

Dado en Tortosa á veinte Noviembre mil novecientos trece.

J. A. Montesinos Donday.

Por M. de S. S.ª
Diego F. Quinzá.

El dia en Tortosa

"El Restaurador„ se queja, y con razón, de que permanezcan á oscuras las rampas del Puente del Estado; pero por circunstancias que por su insignificancia, no merecen la pena de ser consignadas sabemos que dicha iluminación ha sufrido una pequeña demora. Mas la Alcaldía que no ha dejado este asunto de la mano, ha pedido á un industrial de esta ciudad que para la próxima sesión presente el presupuesto de focos, bombillas y demás accesorios para que una vez aprobado, se proceda á la instalación, haciéndose por *La Canadien* se tan pronto se realice esto, la correspondiente acometida.

Creemos que dentro de poco habrá luz en las referidas rampas.

De los 185 Ayuntamientos que tiene esta provincia se han adherido al proyecto de Mancomunidades, 153. Los 32 que restan son los de menor población.

Ha fallecido en Barcelona, nuestro particular ámigo D. José Vicente Barrás Antoli, escribano habilitado que fué del Juzgado de esta ciudad.

Reciban sus hermanos políticos, nuestros particulares amigos don Baldomero Dassoy y D. Gregorio Vives y sus familias el testimonio de nuestro sentido pésame.

Merced á las gestiones de su diputado á Córtes D. Ramón Sáiz de Cárlos, ha sido aprobado el proyecto de reparación, ampliación y ensanche del puerto de Vinaróz.

La cifra consignada para tal objeto asciende á dos millones de pesetas, cantidad que permitirá también convertir la draga "Vinaroz„ en draga de succión.

No es para descrita la alegria y el júbilo que en estos momentos embarga el ánimo de todos los vinarocenses que verán que su puerto hué fano hoy de tráfico y movimiento por sus grandes defectos, se convertirá dentro de poco, en uno de los más importantes del litoral.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Valencia, ha visitado al inspector principal de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para pedirle varios asuntos que interesan á Valencia, relacionados con dicha empresa, entre los cuales hay el establecimiento de un tren que desde dicha capital enlace en Barcelona con el que sale á las 14 16 para el extranjero: otro para la ciudad condal por la tarde, y combinación adecuada de comunicaciones entre Barcelona y Valencia, y la mejora y aseo del material movil.

El inspector señor Lafuente estuvo muy amable y deferente con dichos representantes y les ofreció poner de su parte el éxito de tan justas aspiraciones cuya solución, como ya se comprende, es cosa de la dirección general de la empresa.

Se ha puesto ya en vigor la modificación de tasas telegráficas para las islas Canarias. Con tal modificación, hace tiempo esperada, queda unificada la tarifa general para el servicio interior ó sea 1'05 pesetas por las primeras 15 palabras y 0 10 pesetas por cada palabra adicional para el servicio combinado entre aquel archipiélago y las estaciones de la península é Islas Baleares.

Como en el plan de reformas anunciado por el señor Ortuño, en lo que al servicio de telégrafos afecta, se incluye la rebaja de las expresadas tasas á la mitad del coste actual, esperamos confiadamente su pronta realización para aplaudir una reforma que á la vez que facilitará el desarrollo de tan importante medio de comunicación, contribuirá eficazmente á la rápida resolución de todas las manifestaciones de la actividad humana.

Mañana á las ocho saldrá de paseo militar á la Caramella, la fuerza franca de servicio al mando del segundo teniente D. Tomás Audí.

El día 30 empezará en la Iglesia de San Antonio la solemne novena que la Archicofradía de jóvenes católicas dedicará á la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Todas las mañanas á las siete y media habrá misa con meditación. A las cinco y media de la tarde tendrán lugar las funciones de la novena predicando el elocuente orador Rdo. P. Jaime Ripoll, S. J.

Nos consta que tan pronto regrese de Madrid el general Weyler, visitará los cuarteles de esta ciudad con objeto de ver si es posible instalar en ellos el Parque móvil de Tarragona.

Recordamos á nuestro Alcalde que aprovechando la oportunidad del referido viaje haga presente al general Weyler las aspiraciones de Tortosa.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad, interino, de Gandesa, D. José Lorenzana.

Teatro Principal

HOY JUEVES
DIA DE MODA
LOS POBRES DE PARÍS

La velada musical que se celebró ayer en el Teatro Balneario, organizada por la Academia de música de D.ª Magdalena Gotós, con el concurso de la banda "Santa Cecilia„ y en honor á su Santa Patrona fué una fiesta agradabilísima y animada.

Tanto las alumnas como las profesoras de la Academia Gotós hicieron una labor meritísima y sorprendente, mereciendo los aplausos de la distinguida concurrencia.

Todos los números del programa tuvieron acertada interpretación.

No citamos los nombres de las concertistas porque haríamos la lista interminable. Dentro de sus respectivos cometidos todas se por-



taron admirablemente, terminando la velada con la "Plegaria á la Virgen" del maestro Gotós, dirigida por el director de la banda y cantada con gran ajuste por todos los alumnos y alumnas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al redactor jefe de nuestro apreciable colega de Barcelona "El Dia Gráfico" D. Santiago Vinardell, personalidad que honra al periodismo barcelonés, pues á una gran cultura une un trato sugestivo y altamente simpático. Acompañado del Presidente de la Atracción de Forasteros D. Agustín Monner y de un fotógrafo, ha visitado el Observatorio del Ebro, para hacer una información completa de aquel centro científico, habiendo merecido toda clase de atenciones de los Rvdos. P. P. Cirera, Ortega y Vitoria, habiendo obtenido fotografías muy interesantes que verán la luz pública en el citado diario, sin duda el mejor que se publica en España.

A la vez ha organizado el señor Vinardell en esta ciudad el servicio de corresponsales telegráficos, postales y administrativo, con objeto de fomentar la suscripción y venta de tan importante periódico en Tortosa.

En el correo de esta tarde ha regresado nuestro amigo á Barcelona, agradecido de las atenciones que ha merecido de sus colegas y amigos durante su estancia en esta ciudad.

El Sr. Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes, guardia civil y demás agentes de la autoridad, que presten su más decidido apoyo á cuantos lo reclamen para la protección de los árboles, deteniendo y entregando á los Tribunales de justicia á quienes maltraten ó destruyan tan importante elemento social, verdadera salud y riqueza de la Patria.

Al propio tiempo encarece á los nombrados Alcaldes y demás agentes, adopten las más extremadas y enérgicas medidas y precauciones, con objeto de evitar incendios en los bosques, estimulando á sus respectivos vecindarios, con sus consejos, órdenes é investigaciones, á poner en conocimiento de su autoridad, ó en el de la judicial cuando proceda, cuantas adquieran de los autores de los incendios, que, evidentemente, tienen alarmados á los propietarios y ocasionan gravísimos perjuicios á los particulares y á la pública riqueza.

El Ayuntamiento de Roquetas publica el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Octubre último.

La Alcaldía de Bot tiene de manifiesto al público los pliegos de condiciones para el arriendo de los arbitrios de pesas y medidas y matadero.

La de Rasquera y Arnes los repartimientos de la contribución territorial.

La de Masdenverge anuncia la vacante de recaudador municipal.

Y la de Tortosa anuncia la subasta del arbitrio de pesas y medidas y hace público que D. José Prades Bertran solicita instalar un electro motor en un molino aceitero.

DE SOCIEDAD

Se encontraba ayer en esta, y tuvimos el gusto de saludarle, nuestro particular y distinguido amigo, el conocido médico de la Villa de Cénia, D. José Ballester, quien cuenta con numerosa clientela en esta extensa comarca.

Dicho señor se dedica á la curación de las enfermedades de los ojos, con muy buenos resultados.

Ayer estuvo en esta ciudad, nuestro buen amigo y correligionario, D. Juan Tomás, alcalde de Godall, á quien tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción.

En el exprés de ayer tarde, pudo regresar desde esta á Madrid, nuestro particular amigo el jóven abogado y ex diputado provincial conservador por este distrito, D. José R. Franquet.

Salió ayer tarde para Tarragona, nuestro apreciable amigo, el diputado provincial por este distrito y presidente de la Comisión, don Victor J. Olesa.

Ha regresado esta tarde del Balneario de Benasal, el propietario de esta ciudad nuestro particular amigo D. Alfredo Forcheron.

Ha salido esta tarde en el tren expres á Barcelona, el teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, querido amigo y correligionario nuestro D. Francisco Zamora.

En el tren expres ha partido esta tarde á Tarragona al objeto de cumplimentar al Itre. Sr. Gobernador civil, nuestro particular amigo el alcalde accidental D. Francisco de P. Algueró y el secretario del Ayuntamiento D. Enrique Sebastian.

X.

Tortosa 27 Noviembre 1913.

SUCESOS

Anteayer se encontró entre la arboleda que hay junto al río, cerca de Mianes, el cadáver del vecino de Remolinos, que hace un mes desapareció de su casa.

Seguramente al crecer el río, la corriente llevó el cadáver á dicho sitio, quedando sujeto entre los arbustos al descender luego las aguas.

Fué identificado por varios individuos de la familia, por las ropas y la llave de la barbería que todavía conservaba en uno de los bolsillos.

Militares

Al regimiento de Luchana, han sido destinados el capitán D. Antonio Aceituno Gomez y el segundo teniente (E. R.) D. José Torrell Trilles.

—El lunes próximo pasarán la revista de comisario del mes de Diciembre, en sus respectivos cuarteles, los cuerpos activos de la región, efectuándolo el martes las zonas de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas, jefes y oficiales excedentes, transeuntes y de reemplazo, pensionistas de cruces de San Hermenegildo y San Fernando y retirados á cobrar por Guerra.

—Ha sido propuesto para ayudante del segundo batallón del regimiento infantería de Luchana el segundo teniente D. Angel Chacón.

ESPECTACULOS

Cine Martí

FERRERIAS

Este centro de recreos y atracciones que tan favorecido se vé por el público, ofreció anoche á sus constantes favorecedores un espléndido programa de *varietés*, tan interesantes y sugestivas, que fueron el encanto del público. La simpática y bella *Vergel* cada día es más aplaudida.

Las hermosas Rosario y Patrocinio Zaragoza, *Hermanas Lisart*, duetistas y bailarinas que compararán, que debutaron anoche, atraerán al *Cine Martí* gran concurrencia, pues á su juventud y belleza reunen un arte sugestivo é ideal. Tienen un gran repertorio, muchas facultades y excelente voz, y fueron aplaudidísimas.

Acompañan á estas *etoiles* seis artistas más, simpáticas y bellas, las más sugestivas de los más elegante *music-halls* de Barcelona.

El *Cine Martí* se ha colocado á una altura envidiable, y puede asegurarse que el público de Tortosa responderá como se merecen los arrestos, iniciativos y sacrificios de su dueño.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 27 á las 17'30.

DE BARCELONA

Los estudiantes

En el mitin que los estudiantes han celebrado esta mañana, ha reinado el mayor desacuerdo, pues mientras más querían recibir á sus clases la mayoría se ha opuesto y después de votación se ha acordado persistir en la huelga por no creer suficientemente satisfechas sus pretensiones.

En vista de esto la comisión de huelga que era partidaria de que se entrara en clase ha dimitido en pleno.—C.

La salud del Prelado

El Dr. Laguarda sigue en igual estado de gravedad pero más tranquilo, pues ha descansado varias horas en la pasada noche.

Los Doctores Esquerdo y Carulla han dicho á sus familias que de seguir así posible era una reacción favorable al ilustre enfermo.

En la Catedral el Cabildo celebrará solemnes rogativas por su salud.

El padre y hermanos del señor Obispo han llegado este mañana y, seguidamente se han instalado á la cabecera del paciente no separándose un instante de su lado.—C.

Personajes de viaje

El Vicealmirante D. Victor M.ª Concas y Palau, ha salido para Madrid.

Y el Sr. Osorio y Gallardo gobernador que fué de esta provincia ha salido para Bilbao.—C.

DE MADRID

Acto aplazado

Los jóvenes conservadores han aplazado la manifestación de simpatía que querían hacer objeto á D. Miguel Santos Oliver como muestra de la complacencia con que han visto el desarrollo de las campañas mauristas emprendidas por dicho señor.

Larache

El Comandante General comunica que á presencia del Bajá ha tenido lugar el acto de sumisión de los rebeldes de la kábila de Managaikat que han sacrificado varias reses haciendo protestas de amar á España. En toda la comarca empiezan á notarse síntomas de que la pacificación camina adelante, pues esta sumisión y las que le han de seguir dejarán esta parte del territorio completamente pacificado.—C.

El Residente

El Residente general ha salido para Guantay á inspeccionar los trabajos de la carretera.

Ha hecho el viaje en automóvil y se muestra muy satisfecho, pues desde el día 24 no nos han hostilizado por aquella parte y esto prueba que aunque lentamente va ganando terreno entre los indígenas la idea de la derrota.

Melilla

El Teniente del Tabor de la policía indígena Sr. Cándido López, tenía confidencia de que varios bandidos trataban de dar un asalto á unas alquerías, ha salido á su encuentro trabando rudo combate que ha durado tres horas y del que se han dispersado los bandoleros dejando un cadáver perfectamente armado y pertrechado. Reconocido ha resultado ser un terrible bandido que tenía aterrorizada á toda la comarca.—C.

En los Peñones

En el Peñón y en Alhucemas sigue el fuego de los kabileños pero con menos intensidad que en pasados días sin que su fuego nos cause daño gracias á las acertadas medidas de precaución tomadas.

Los vapores "Virgen de Africa" y "Vicente Puchol", hicieron aguada sin novedad y sin ser hostilizados por los rebeldes.

Solamente el cabo de mar Miguel Ruiz ha resultado herido en una mano entre el contacto del buque y el bote que tripulaba creese será preciso amputársela pues al golpe se la ha destrozado.

En Tetuán han entrado las columnas de Nawillas y Cortés, y sin novedad se ha hecho el relevo de fuerzas en los puntos avanzados.—C.

Lo que dicen los periódicos

"El Universo", se queja de las persecuciones de que son objeto los católicos en la vecina República de Portugal que hace imposible que puedan continuar en sus ocupaciones habituales.

"El Liberal", culpa á Maura de tratar de romper el equilibrio entre los partidos liberal y conservador haciendo así imposible el turno en el Gobierno de la Nación.

MAS DE BARCELONA

Varias noticias

Los estudiantes después de violentas discusiones han convenido entrar en clase á partir de hoy el tercer día.

—El Obispo Dr. Laguarda sigue en igual estado, pero se nota una lijera tendencia á mejorar.

Los albums de firmas colocados á la puerta de la residencia Episcopal, se llenan rápidamente de firmas.

El Gobernador irá mañana á Igualada. Su viaje se relaciona con la huelga que se prepara en dicha localidad.—C.

Imp. Sucesores L. Bergés.—Tortosa.

Disponible

Disponible